

EL REFLEJO DEL PRESENTE PROCESO DE REFORMAS — “ACTUALIZACIÓN” — EN LA PRENSA CUBANA

Vicente Morín Aguado

El 22 de abril de 2011 concluyó el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC), considerado por la propaganda oficial como el más importante evento político del país. Esta vez el cónclave estuvo marcado por una peculiaridad inédita: a iniciativa de su líder Raúl Castro, los debates se ocuparon exclusivamente de la economía.

El resultado fue una larga lista de tareas, denominadas “lineamientos,” proclamadas bajo el rótulo de “Actualización del modelo económico cubano,” en la práctica un programa reformista. Tanto *Granma*, órgano oficial del PCC, como los tabloides provinciales (consulté *Guerrillero* de Pinar del Río), dan desde entonces prioridad a este programa, la razón de ser del actual gobierno, cuya política llamo *el pragmatismo responsable de Raúl Castro*.

Después de consultar unos 1,200 artículos periodísticos, defino ocho pautas básicas si se trata de la prensa escrita bajo el control del binomio partido-estado en mi país:

1. Lo que no se dice.
2. Fraseología excesiva.
3. Pocos datos reveladores.
4. Casi ninguna comparación.
5. Triunfalismo; cuando sobreviene el fracaso, se acompaña con el olvido.
6. Muy pocas acusaciones directas.
7. El complejo de culpa sustituye al trasfondo cuestionador.

8. Algunos desahogos sin repercusión posterior

El orden de exposición no obedece a la enumeración antes planteada porque necesariamente estos patrones se entremezclan. (Subrayados del autor)

DESARROLLO

El derecho a la información (Figura 1). Así titula Anneris Ivette Leyva su larga queja por lo que se ha dado en llamar secretismo, de acuerdo a las palabras del propio presidente cubano: “Es preciso poner sobre la mesa toda la información y los argumentos que fundamentan cada decisión y de paso, suprimir el exceso de secretismo a que nos habituamos durante más de cincuenta años de cerco enemigo.” La reportera señala: “las cuestiones económicas son todo el tiempo saeteadas por la incomprensión de muchos funcionarios administrativos.”

Utilizando el escudo llamado Raúl, Anneris usa la dialéctica socrática, citando esta expresión del General de Ejército sobre sus periodistas: “Se dedican a la difusión, en no pocas ocasiones, de materiales aburridos, improvisados y superficiales.”¹

(Catarsis momentánea, sin mayor repercusión posterior.)

Aún dentro del lenguaje enrevesado, típico al escribir con el Gran Hermano de vigilante perpetuo, es posible seguir el curso de las reformas. Uno de sus resultados es fomentar las pequeñas y medianas instituciones económicas, más o menos descentralizadas, pero

1. *Granma*, 8 de julio de 2011; *Guerrillero*, 7 de octubre de 2011.

Figura 1.



sin cortar los hilos de marioneta bajo la manipulación estatal. Veamos un ejemplo pinareño.

Una pequeña granja creada por el decreto-ley 259, entregando tierras ociosas en usufructo. Nos hablan de cinco trabajadores: ceban toros, alcanzando 464 kg de peso promedio al sacrificio. El pasado año entregaron 85 mil litros de leche fresca. Cuentan con 230 gallinas ponedoras, fomentan algún ganado equino, también engordan cerdos y carneros, además de criar aves de corral. Necesitan electricidad y combustible. Aún esperan la entrega de un nuevo lote de tierras solicitado meses atrás.

[Cuba 2014: 150 mil usufructuarios/1,5 Millones de ha. Del total, los menores de 35 años son el 33%.]

Desde el campo hasta la ciudad aparecen las *Pymes* al estilo raulista, es decir, a medias en el amplio sentido de la palabra: “Las minindustrias se adueñan de la

campiña. La idea de las autoridades de la provincia es fomentarlas donde sea posible.”²

Otra medida de largo alcance es el trabajo por cuenta propia (TCP). De la improvisación, pasó a ser regulado, lanzado a gran escala como paliativo al subempleo estatal, evaluado en más de un millón de trabajadores. El total de personas incorporadas parece estancarse alrededor de la mitad del dato anterior. La prensa se limita a la imagen, sin valorar su aporte real a la economía, obviando los extremos, diríamos escandalosos, si recordamos la frustración vinculada al fracasado socialismo anterior.

Ha surgido la pequeña y mediana burguesía, amparadas en el éxito inicial de sus negocios. Una reportera pinareña está alarmada: “Me niego a tolerar a quiénes esgrimen que no hay diferencias de clases y despilfarran en una noche el equivalente a un salario mensual de obrero.”³ ¿Incluye en su lamento a la burocracia?

2. Pastor Batista, *Granma*, 30 de septiembre de 2011.

3. Mayra García, *Guerrillero*, 7 de octubre de 2011.

Figura 2.



Hago la pregunta porque una vez más estamos ante lo que no se dice. Falta penetrar en las causas: el dinero capaz de generar tales negocios tiene sus fuentes dentro y fuera del país. La administración Obama ha flexibilizado los viajes hacia Cuba por parte de nuestros compatriotas, igualmente el envío de remesas; tampoco es desdeñable el creciente número de cubanos asentados en Europa.

Dentro del país florece la burocracia, de larga data, retoñando al paso de varias generaciones. Ellos tienen las mejores posibilidades de aprovechar los espacios creados, contando con acceso directo a las fuentes estatales de riqueza. Vivimos marcados por las carencias, prima la desorganización, estamos acostumbrados a las dádivas capaces de superar los obstáculos generados por una seudocultura de prohibiciones. Se impone contar con determinada “protección” si se aspira al éxito.

La actual administración desarrolla una cruzada contra la corrupción, pero se queda temerosa a la mitad del camino. El 30 de julio de 2011 leemos en *Granma* (Figura 2) una nota sin firma, anunciando sanciones ejemplarizantes. Conocemos los nombres pero no hay información sobre el juicio oral, menos aún detalles en torno a los delitos. (Pocos datos reveladores.)

Posteriormente, fue pasado a retiro el General Jefe del IACC. Un epílogo sin comentarios.

Retomando el hilo de nuestra reseña, el TCP alcanzó nuevos espacios, al autorizarse el arriendo de locales para ejercer numerosos oficios: barberos, carpinteros, chapisteros, sastres, zapateros, en fin, una larga lista de pequeños negocios, intervenidos por el estado durante la llamada “ofensiva revolucionaria” de 1968.

Se extendió la actividad bancaria de cobros y pagos a favor de los cuentapropistas, facilitando sus vínculos con las empresas estatales. De paso el entorno urbano va cubriéndose de rótulos comerciales, marcados por las posibilidades económicas de cada comerciante:

Sin embargo, la aprensión cundió cuando los vendedores de ropa y calzado importados, después de dos años de actividades, demostraron su capacidad de competir exitosamente con las grandes tiendas estatales vendedoras en divisas, a pesar de las evidentes desventajas que asumían en esta confrontación. Finalizando el 2013, el Consejo de Ministros anunció poner fin a tal modalidad del TCP, la prensa se encargó de repetir los argumentos gubernamentales, referidos a la ilegalidad de importar mercancías, considerando la actividad un monopolio exclusivo del estado.

Las protestas fueron muchas y variadas, veamos lo sucedido en Holguín según reportó el periódico provincial *Ahora*. Agrego mi personal apreciación, publicada en la revista digital *Havana Times*:

No precisamente la mar en calma acompaña a las reformas:

- Los servicios bancarios ofrecen créditos a los consumidores, por ahora destinados a comprar equipos electro domésticos de cocción. Se extiende el préstamo hacia las personas naturales y jurídicas, además del subsidio, este último destinado a la reparación de viviendas.
- La proclamada unidad monetaria comienza al aprobarse la “metodología sobre formación de precios mayoristas y minoristas.”
- La Gaceta Oficial publica el decreto-ley referente a la descentralización de la Empresa Estatal Socialista. Quedan dudas en cuanto a las facultades efectivas otorgadas a los empresarios.
- El Consejo de Ministros impulsa la creación de cooperativas no agrícolas, bajo reglas impuestas por el estado. En contraposición al éxito adelantado por la prensa partidista-estatal, un administrador con dos décadas de experiencia expresa sus inquietudes en *Havana Times*.
- Mientras el estado intenta estimular la producción lechera, aumentando los precios de cada litro acopiado, los pequeños ganaderos no consiguen los parámetros de calidad requeridos. El diez de abril pasado se anuncia un aumento en los precios de la leche en polvo importada, considerando la constante subida de su cotización media internacional. Las bolsas de 1 kg se venderán a 6.60 CUC. El reportero aclara que internacionalmente una tonelada pasó de 4720 a 5563 USD.
- Falta el análisis, nuestro periodismo se muestra reacio a sacar cuentas, ¡hay que sacárselas! Sencillamente mil bolsas hacen una tonelada, cuyo precio equivale a 6600 USD, o sea, las tiendas recaudadoras de divisas obtienen más de mil dólares por encima del costo informado, tratándose de un artículo de primera necesidad, comercializado en una moneda equivalente a dólares norteamericanos.

- Regresa el turismo nacional a Varadero, el periodista reporta unos 5000 vacacionistas del país, equivalentes al 23% de los 22 mil reportados en ese paraíso de la naturaleza. No hay referencias a los precios “módicos” correspondientes a un fin de semana en *la playa más linda del mundo*. De última hora, *Granma* anuncia paquetes turísticos hacia Italia por 3000 CUC.
- El plan azucarero ofrece numerosos reportes, todos asegurando la posibilidad de una zafra superior el próximo diciembre. El 89% de la caña será cortada por combinadas, de ellas 20 nuevas importadas desde Brasil. Se realizan modificaciones a las KTP construidas en Holguín, buscando un corte efectivo a ras del suelo, imperiosa necesidad de la cosecha cañera.

Aprovecho para sacarle otra cuenta a nuestra prensa: Considerando las últimas zafas antes de 1959 y las primeras posteriores a la fecha, podemos estimar una capacidad productiva promedio de 6.5 millones de toneladas anuales. La última contienda azucarera logró el millón seiscientos mil, por tanto, la anunciada mecanización representa menos del 25% de ese potencial. Vivimos entre el triunfalismo y el olvido.

Del viejo socialismo persiste El Plan, una frase elevada a la condición de categoría económica, citada en todos los trabajos periodísticos cubanos. Tal parece que la razón de ser de nuestra economía es cumplir los planes, corolario del éxito empresarial.

Una salina ubicada en Las Tunas cumplió su plan del año al cierre de septiembre, provocando numerosas felicitaciones, entre tantas la del reportero de ocasión. La pregunta es, ¿tratándose de 90 días antes de finalizar el año, puede hablarse de una planificación adecuada?

Planes inflados, ligados a la corrupción, autorizados por funcionarios venales, forman un conjunto peligroso. Un acercamiento interesante nos llega desde Pinar del Río:

Cayo Jutía es una extensa playa en la costa norte pinareña, cuyo acceso depende de 10 km de carretera sobre el mar. Las estadísticas arrojan 62000 cubanos y 25000 extranjeros de visita el pasado año. El cayo ofrece los servicios de un complejo gastronómico, pagados en CUC, poco utilizado por los nacionales,

acostumbrados a transportar hasta el agua de beber, ahorrando sus escasas divisas.

Resulta que cobraron durante años un peaje de 5 CUP por cubano y cifra igual en CUC para los foráneos. Esta vez el reportero pone el dedo en la llaga al comentar que el Ministerio del Turismo administra su complejo gastronómico, no la playa.

Analicemos lo no dicho: Se trata de una acción ilegal, promotora de enriquecimiento personal, además de mostrar la impunidad propia de ciertos actores económicos en el país. El peaje se justificaba con un talonario, pero en un sitio tan apartado es fácil vulnerar la regla, haciendo de la vista gorda a la hora de contar los viajeros. El “favor” enriquece a unos y tapa la boca a los demás, alejando las posibles denuncias. De pasada nos dicen que este gravamen representa la cuarta parte de los ingresos en divisas del turismo en Cayo Jutía. Hablando del plan, es fácil alcanzar cuantiosas utilidades con semejante ingenio.⁴

A propósito, una alerta sobre el cultivo de marihuana en el occidente cubano, enmascarado bajo las nobles hojas del tabaco, orgullo nacional.

Al cierre apreciemos la fraseología de Juan Varela, considerado un experto en temas azucareros: Una cooperativa dedicada al cultivo de la caña, sin regadío, alcanza 84 toneladas por ha, cifra por encima de la media mundial. El renombrado periodista recalca: Exquisitos en la preparación de la tierra. ¿Le espolvo-rean azúcar? Siembra adecuada, ¿qué es esto? No se casan con una sola variedad de caña. ¿Quiénes integran la poligamia? Cosechan la caña a partir de los 12 meses de sembrada, de acuerdo a lo recomendado. Sencillamente estos cooperativistas cumplen con su deber.⁵

También es posible encontrar ocultas contradicciones entre sectores laborales y sociales.

La pesca furtiva de langostas, quelonios y otras especies de alto valor comercial, es perseguida en Pinar del Río. El cronista reseña un operativo policial “a pedido de los pescadores de La Coloma,” porque los

ilegales afectan la economía del país, considerando que una tonelada del crustáceo vale 16 mil euros, además de causar ellos serios daños al ecosistema. Debido a su forma descontrolada de capturas.

Los pescadores cuentan con ingresos privilegiados, determinados por el alto precio de los mariscos, junto a la imperiosa necesidad de contar con la lealtad de estos trabajadores. Recuerdo que años atrás, precisamente en La Coloma, el secuestro de una embarcación, con el objetivo de marchar a los Estados Unidos, terminó en una infernal balacera donde murieron varias personas. El hecho nunca fue aclarado, constituye hasta hoy un “*Expediente X.*”

Granma, y los periódicos provinciales también, ofrecen un espacio a las inquietudes de sus lectores. Un caso recurrente es el *hurto y sacrificio de ganado mayor*, cuyas cifras anuales suman miles de cabezas. Mientras la prensa clama por castigar a los cuatrerros, pidiendo a los vaqueros una enérgica respuesta, el lector J. Álvarez Aullé replica: “Nada justifica la ilegalidad pero hay que pensar en las causas, se trata de la cantidad de prohibiciones que existen en cuanto a la cría y comercialización del ganado vacuno. ¿No se podría analizar la eliminación de las prohibiciones que han convertido en delito actos que anteriormente no lo eran?”⁶

A pesar de publicar esta osada opinión, los medios de prensa centran sus opiniones en los siguientes puntos básicos: El hurto y sacrificio es ilegal. El carácter clandestino de las acciones determina un escaso aprovechamiento de los animales. Las reses mueren en condiciones extremas. En fin, prevalece el complejo de culpa, obviando el trasfondo del asunto.

CONCLUSIONES PRELIMINARES

La contradicción principal está entre la fraseología, las consignas, y los hechos. Basta citar al actual Jefe de Estado:

“El mayor obstáculo que enfrentamos es la barrera psicológica formada por la inercia, el inmovilismo, la

4. Ronald Suárez, *Granma*, 15 de enero de 2014.

5. Juan Varela, *Granma*, 22 de junio de 2014.

6. *Granma*, 8 de julio de 2011.

simulación, la doble moral, la indiferencia e insensibilidad.”⁷

“La corrupción es hoy uno de los principales enemigos de la Revolución, mucho más dañino que la actividad subversiva e injerencista del gobierno de Estados Unidos y sus aliados dentro y fuera del país.”⁸
Me recuerda a Gorbachov, esta vez sin Perestroika.

EPÍLOGO TEMPORAL CON UNA COLETILLA

La “Coletilla” fue una vieja práctica del periodismo cubano, cuando los trabajadores gráficos, indignados por la obligatoriedad de publicar opiniones tendenciosas, sin objetividad, determinadas por los dueños del periódico, reclamaron su derecho a disentir. Desde hace un tiempo aparece de vez en cuando uno de estos párrafos cortos al margen de algunas informaciones, especialmente en el *Granma* de los viernes, donde hay cabida a las opiniones de los lectores.

Antes de tomar el avión rumbo a Miami, conocí de una demanda hecha en torno a reiterados adeudos por parte de la empresa PESCAISLA, industria ubicada en Nueva Gerona, capital de la hoy nombrada Isla de la Juventud. Entre los incumplimientos salariales sobresale el pago por los resultados productivos,

sin embargo, la justificación empresarial es que se han presentado serias dificultades con sus finanzas.

¿Cómo se justifican las dificultades financieras si a la vez deben estimular a los trabajadores debido a sus resultados productivos? De todas formas el Director de la entidad reconoce la situación y señala que, con atraso, vienen subsanando el problema. Aún así expresa que el demandante no existe, ningún obrero se ha quejado porque “la dirección” mantiene debidamente informados a sus trabajadores del asunto.

Esta vez, honor del periódico, apareció la siguiente coletilla: “La persona que escribió a la prensa si existe, al igual que el problema como aclara el Ministerio del Trabajo.”

A continuación el Ministerio del Trabajo señala que se trata de un ex trabajador, sancionado previamente, a quien también le deben dinero. Se ordena la solución completa del caso, incluyendo al promoviente de la queja.

Navegando entre olas crispadas, con insubordinaciones a bordo, despido por ahora a la prensa partidista de mi país.

7. Juan Varela, *Granma*, 22 de junio de 2014.

8. *Granma*, 2 de agosto de 2011.